

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Robajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Rom. 3 963

Oficina: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 26 de Febrero de 1904.

«LA SOLEDAD», AGENCIA FUNERARIA, LAIN-CALVO, 30 y 32. TELÉFONO, NÚM. 14.



EL ILMO. SEÑOR D. NICOLAS IGLESIAS MINGUEZ,

EXDECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ESTA CIUDAD

HA FALLECIDO EL DÍA 25 DE LOS CORRIENTES

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

(R. I. P.)

Su desconsolada esposa D.ª Adelaida Plaza Mazón, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y testamentarios

Suplican á los amigos que no hayan recibido esquela se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el primero mañana sábado, á las diez y media de la mañana, y los restantes los días 29 del actual y 1.º de Marzo, á la misma hora, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO

VIVIA: ISLA, 5.

Burgos 26 de Febrero de 1904

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 100 días de indulgencia por cada Misa que se oiga, comunión que se ofrezca ó Pater noster que se rece en sufragio del alma del finado, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Contéstale el ministro de la Gobernación, justificándolo.

Orden del día

El general Inclán impugna el antiguo crédito de tres millones de pesetas con destino á la cría caballar.

El general Linares le contesta, defendiéndole.

El señor Rodríguez combate los créditos por lo que significa el continuar confeccionándose los presupuestos sin dotar los servicios debidamente.

Se lee una comunicación del Gobierno, rebajando las cifras á que ascenderá el crédito que leyó el señor Osmá el pasado lunes para material de Guerra y Marina. (Rumores: Los villaverdistas no ocultan su satisfacción).

El general Linares y el señor Martín Sánchez contestan al señor Rodríguez, culpando á los liberales de la indotación de los servicios.

Rectifican los señores Inclán y Rodríguez.

Esta tarde ha habido gran revuelo en el Congreso, motivado por la diversidad de criterio que se aseguraba existía en la cuestión de los créditos de Guerra. El señor Villaverde pidió anteayer que se fijara la cifra á que podía ascender el crédito que de una manera ilimitada se pedía en el art. 4.º del proyecto.

Ayer presentó el señor De Federico, en nombre de los liberales, un voto particular en el que se pedía que ese crédito no pasase de 18 millones, que con los nueve que se piden en los artículos 1.º y 2.º formaban un total de 28 millones.

El señor Villaverde anduvo esta tarde por el salón de conferencias, no ocultando su oposición á acceder á lo que no fuera una rebaja considerable en la cifra. Luego se vieron los señores Maura y Villaverde, y la entrevista duró bastante tiempo. Oyéronse rumores de crisis y presagios de una escisión dentro de la mayoría, y todo se desvaneció cuando se supo que la cantidad que se va á consignar en el dictamen, que se leerá esta tarde, se reduce á once millones para los créditos que aparecían ilimitados, que con los nueve fijados ya son unos veinte millones, ó sea nueve menos de los que pedían los liberales.

De modo que todo se ha reducido á una nube de verano.

ENCHUETA

Por la Academia General Militar

Entre los varios proyectos de reformas en el ejército, que tiene en preparación el señor ministro de la Guerra, figura la creación de la Academia General Militar. A su anuncio se ha despertado gran entusiasmo entre los precedentes de aquella, abogado por el restablecimiento de tan importante y necesario centro de enseñanza militar, que fué cerrado sin razón alguna técnica, ni moral en pró de su extinción, en tanto que para su existencia hay por lo menos motivo para la realización de actos tan hermosos, como las reuniones fraternales que recientemente se han verificado en todas las guarniciones entre oficiales procedentes de él, secundando la iniciativa tomada en Sevilla por el capitán de caballería, Sr. Carvajal, quien reunió días pasados á todos sus compañeros con la autorización y presidencia del capitán general de aquella región, Sr. Luque.

No faltarán desgraciadamente espíritus suspicaces, que inficionados por el viciado ambiente que la sociedad actual alienta, influida por la política que todo lo corroe y empequeñece, pretendan dar á tales reuniones carácter distinto del que en realidad han tenido.

Hemos oído á muchos exalumnos de aquel centro y podemos asegurar que sus aspiraciones se limitan á dar pruebas de unión y compañerismo sin perniciosas exclusiones, á demostrar prácticamente que el restablecimiento de la Academia General Militar es el único medio de alcanzar unión y compañerismo entre todas las armas, entre todos los cuerpos y todos los institutos, llegar, en fin, á la unión y compañerismo de todo el ejército para el progreso del mismo y honra de la patria.

No puede negarse la importancia suma de tales propósitos, toda vez que el ejército, por razón de su constitución, encierra en sí individuos pertenecientes á todas las clases sociales, que profesan todos las ideas, todas



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Doctor Cesar Antón

EXAYUDANTE DEL DOCTOR REINA
OCULISTA
Consulta de once á una. Gratis para pobres.
SAN JUAN, 48, 2.º

A. HURTADO,

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Plaza de Prim, 17, 2.º
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
Plaza de Prim, 17, 2.º (Portales de Antón).

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades
del sistema nervioso
N. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE Á UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Doctor G. URRAGA

Oculista
Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.
Extracciones de la columna vertebral, torax y de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS.
de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Esal Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid
Don Jerónimo Farré Gamell
Se presenta caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras, conseguida á los 8 meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia 28 de Febrero de 1903.)
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID.

MUY SEÑOR MÍO Y DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para esta su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto; pero ya en el mes de Septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto á bajar más, advirtiéndole que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponerme. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin coquear que tal bulto he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias á Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda á sus órdenes este sumo afecto, s. s. q. b. s. m.

CAYETANO PARRA.

Su casa, N.º 4.
NOTA. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en BURGOS solamente los días 4 y 5 del mes próximo, hospedado en el HOTEL PARIS donde recibirá de once á una y de tres á seis.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS
Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazado todo bragero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos brageros, desrollada en puntos que convenía dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos brageros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mens, número

23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicite.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 25.

El Consejo de ministros que hoy ha presidido el Rey, no ha tenido gran importancia.

Hizo el señor Maura su acostumbrado resumen de política interior y exterior, fijándose principalmente, como es natural, en el conflicto ruso-japonés y en las algaradas de estos días, á las cuales no concede el Gobierno gran importancia.

Respecto al nuevo hecho naval en Port Arthur, no tenía el Gobierno ninguna noticia oficial, pero todas las referencias confirman que los japoneses intentaban algo parecido á lo que hicieron los yankees con el Merrimac en el puerto de Santiago de Cuba.

A las dos de la tarde ha sido recibido en Palacio por S. M. el Rey, el nuevo embajador extraordinario y plenipotenciario de Inglaterra en Madrid.

Después de la presentación de las cartas credenciales, en virtud de las cuales se le acredita como representante del Rey Eduardo, el nuevo embajador leyó un breve y elocuente discurso, ofreciendo á S. M. el testimonio de la adhesión y cariño hacia su real persona y España, del Rey de Inglaterra. S. M. le contestó, pronunciando análogo discurso, haciendo votos por la conservación de las amistosas relaciones entre la Gran Bretaña y España, felicidad del Rey Eduardo y engrandecimiento progresivo del noble pueblo británico.

Senado

Se abre la sesión á las 8-35, presidiendo el general Azcárraga.

El marqués de Palencia pregunta al ministro de Estado si es cierto que se han sometido á España 19 tribus del Africa Occidental.

Entrase en el orden del día.

El señor Bushell consume el primer turno en contra del dictamen sobre el proyecto relativo á contrabando y defraudación.

El señor Sanz y Escartin le contesta.

Rectifica el señor Bushell, preguntando si el proyecto se desarrollará conforme á las bases de otro que se presentó en 1899 por el señor Villaverde.

Le contesta el señor Allende Salazar y habla luego el duque de la Roca, pidiendo una aclaración á una de las bases.

Le contesta el marqués de Aguilar de Campóo.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

Congreso

Preside el señor Romero Robledo, notándose escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Este último lee el proyecto reorganizando el servicio higiénico y sanitario.

El señor Janóy protesta contra las frecuentes é injustificadas denuncias de El País.

El ministro de Gracia y Justicia contestó que ninguna de esas denuncias ha sido inmotivada.

Otros diputados formulan nuevos ruegos y preguntas sin interés.

El señor Rodríguez (D. Constantino) denuncia que la cantidad presupuestada para construir ocho millones de cartuchos se ha invertido en otras labores. Pregunta qué destino se va á dar al remanente.

También denuncia que en la fábrica de armas se están construyendo útiles impropios de aquel establecimiento.

El general Linares ofrece enterarse para mañana contestar.

El señor Soriano insiste en rogar se traiga el expediente de Casa Jurado con el banco de Hong Kong y el de la compra de las ametralladoras Nordesfield.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece traerlos.

El marqués de Figueroa retira el dictamen sobre los créditos de Guerra, por haber llegado documentos que solicitó el señor Villaverde y que acaso modifiquen el criterio de la comisión.

El señor Llorens explica su interpelación sobre la suspensión de un oficial de Telégrafos en Cádiz.

las doctrinas, subordinándose a la disciplina y al cumplimiento de los deberes militares; el ejército, por tanto, es la más genuina representación de la nación, su engrandecimiento es el engrandecimiento de la patria y todo español ha de ver con simpatía, con orgullo, esas corrientes que tienden a fortalecer un organismo que asegura el orden entre propios, impone el respeto a los extraños y es el alma de su alma nacional.

Los oficiales procedentes de la citada Academia, presentes en la guarnición de Burgos, respondieron al acuerdo de sus compañeros de Sevilla, celebrando el día 20 del actual, con un almuerzo en el Hotel del Norte, el aniversario del Real decreto de creación de su Academia, previo permiso concedido por las autoridades militares de la plaza.

Asistieron treinta y uno de los que hicieron sus estudios en la Academia General Militar durante los diez años de su existencia, pertenecientes hoy a los distintos cuerpos, armas e institutos, siendo invitados el capitán general de la región, el gobernador militar de la plaza, los señores Guerrero e Iribarren, teniente coronel de infantería y comandante de ingenieros, como exprofesores de aquella Academia, y también el excajero de la misma señor Iglesias, actual músico mayor del regimiento La Lealtad; dejaron de asistir las autoridades por atenciones de sus cargos, si bien hicieron manifestaciones de estar en espíritu con los allí reunidos.

El acto, tal como se había proyectado, se realizó, siendo su característica, unión fraternal; se dedicó un sentido recuerdo a los que dieron su vida en defensa de la Patria durante las últimas campañas, lamentándose la pérdida de tantos compañeros; se narraron los hechos gloriosos de cuantos han contribuido a enaltecer el ejército por sus muestras de valor y de inteligencia, y transportados con el pensamiento a los días felices de la juventud, se recordaron con alegría tal incidente de la vida escolar, cual ocurrencia de un compañero; a ello se prestó más la ocasión por la presencia de los exprofesores, pues de ellos guardan sus alumnos excelentes recuerdos, debidos a las dotes de inteligencia y carácter que les son reconocidas.

En cuanto a la presencia del señor Iglesias, fué la nota determinante a caracterizar la reunión, pues al verle allí todos, recordaban cuando en los principios de su carrera era portador de las letras de la madre amante, que ya en finos y nerviosos caracteres, ya en torpes garabatos, enviaba al estudiante las muestras de su orgullo por el hijo estudioso ó sus tiernas excitaciones al desaplicado; él entregaba las letras del padre que fingía asperezas para encauzar al descarriado; él deslizaba maliciosamente el sobre con las letras vacilantes de la novia, que los más precoces dejaron en el pueblo, esperando que en la manga del cadete apareciera aquella estrella solitaria que tomaba por estrella de su destino, y, principalmente, él era quien los colmaba de alegría al darles las letras de cambio que, transformadas en metálico, constituyen el barómetro de la felicidad para los generales en embrión.

Por acuerdo unánime se suprimieron los brindis; mas a pesar de ello, hubo de hacerse una excepción, contestando todos con el mayor entusiasmo al brindis del señor Zumarraga, contraído a estas cuatro palabras: Viva la Academia general, resumen del pensamiento y de los ideales de todos los que allí se encontraban.

Como final y complemento de tan simpática fiesta, se dió cuenta de su realización, al oír que los presentes enviaron sus respetos, en telegrama dirigido al señor general La Cerda, como único director superviviente de la Academia General Militar.

Crónicas provinciales

Quecedo de Valdivielso

Los días 27 y 29 del actual, y 1.º de Marzo, habrá concurso de misas en la iglesia de Santa Agueda por eterno descanso del alma del Sr. D. Nicolás Iglesias Minguet (q. e. p. d.), con el estipendio de diez reales antes de la vigilia y doce interín y después de ella.

En la Gaceta se ha publicado un Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que los penales que sufren cadena perpetua y temporal en Ceuta, Melilla, Alhucemas, Chafarinas y Peñón de la Gomer, que por enfermedad, defecto físico ó otra causa cualquiera son inútiles con carácter permanente para el trabajo, deberán ingresar y cumplir sus condenas en las prisiones de penas efectivas de Burgos, Chicilla, Granada, Ocaña, Puerto de Santa María ó Tarragona.

de la profunda veneración que le profesaba.

Le da las más expresivas gracias por todos y en nombre de todos los vecinos de Quecedo s. s. q. s. m. b.

Un suscriptor.

El Santo Entierro

	PTAS. CS.
Suma anterior.	983 50
D. Nicolás María de Laviano.	10
D. Félix de la Peña.	5
D. Aurelio Gómez González.	5
D. Toribio Martínez Gómez.	5
D.ª Juana Casa Medina.	1
Una persona piadosa.	5
D. Miguel González.	5
D. José Díez Ortega.	5
D. Juan Cuñado.	1
Viuda de D. Alejandro Fernández.	10
D. Genaro Mediavilla.	1
D. Lisardo Blanco.	5
D. Tiburcio Cortezón.	2
D. Eustaquio Villaverde.	1
D. Prudencio Villoria, beneficiado.	6
D. Felix Ibañez, idem.	3
D. Diego Martínez.	1
D. Cristino Ruiz Arana.	10
D.ª Josefa Santamaría.	2 50
D. Arturo Senderos.	2
D. Pedro Polo Gómez.	10
D. Bonifacio Izquierdo.	10
Total.	1089

Continúa abierta la suscripción en las casas de los señores Plaza, Rico, Fernández-Villa, Morena, Navarro y Redondo.

En la lista anterior aparece con 3 pesetas D. Juan G. Crespo, el cual ha contribuido con 5 pesetas.

Entiéndase así rectificado el error.

NOTICIAS

Según nos comunican de Madrid, los diputados a Cortes por Burgos se han reunido para tratar de los asuntos que les tiene encomendados la Diputación provincial.

Acordaron gestionar con empeño en pro de los intereses de la misma.

Tienda-Aleto.—En el día de hoy se han suministrado 531 raciones.

La función extraordinaria que el próximo domingo ha de celebrarse en la sociedad «Lope de Vega», será de pago, con objeto de atender a los gastos que ocasiona el cambio de local.

El precio de los billetes es de 0.50 pesetas, expendiéndose en el domicilio de la sociedad (Santander, 10 y 12) mañana sábado, de siete a nueve de la noche, y el domingo, de diez de la mañana en adelante.

El programa, que ha de ser muy escogido, lo publicaremos mañana, y a juzgar por el pedido de localidades, cabe esperar que la velada se verá extraordinariamente concurrida.

Ha sido destinado a la estación de esta capital, el joven abogado de Valladolid é inventor del Estado en la explotación de ferrocarriles D. José Cano de Santayana.

Por disposición del señor delegado de Hacienda, mañana se abonarán los libramientos expedidos a favor de los habilitados de Estado Mayor de plazas, administración militar y Cuerpo Jurídico, y de los habilitados de los maestros de esta provincia.

En el pueblo de Atapuerca le ha sido robada a Manuel Colina una yegua, que tenía en una tenada contigua a la casa que habita.

Rectificando una circular del gob. erno civil que apareció ayer en el Boletín Oficial, se publica hoy la convocatoria a elecciones municipales en Orón, Santa María del Campo, Baños de Valdearados, Hinojar del Rey y Hoyuelos de la Sierra para el domingo 13 de Marzo.

Los días 27 y 29 del actual, y 1.º de Marzo, habrá concurso de misas en la iglesia de Santa Agueda por eterno descanso del alma del Sr. D. Nicolás Iglesias Minguet (q. e. p. d.), con el estipendio de diez reales antes de la vigilia y doce interín y después de ella.

En la Gaceta se ha publicado un Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que los penales que sufren cadena perpetua y temporal en Ceuta, Melilla, Alhucemas, Chafarinas y Peñón de la Gomer, que por enfermedad, defecto físico ó otra causa cualquiera son inútiles con carácter permanente para el trabajo, deberán ingresar y cumplir sus condenas en las prisiones de penas efectivas de Burgos, Chicilla, Granada, Ocaña, Puerto de Santa María ó Tarragona.

No podrán ser destinados a las prisiones de Africa los reos sentenciados a penas de presidio ó prisión, en que la duración total de las varias condenas que hayan de cumplir cada uno sea igual ó superior a las que sufren en dichos lugares.

Los bajos que ocurran en la población penal de Africa por cumplimiento de este decreto serán cubiertas con individuos senten-

ciados a penas de reclusión, que, siendo mayores de cincuenta años de edad, sean útiles para el trabajo.

Continuando los repesos, hoy ha decimado algunas cantidades de pescado fresco la guardia municipal.

Se ha dicho en esta población que ayer ocurrió un lamentable suceso en Villadiego, donde se celebra la feria de San Matías. Según esos rumores, alguien espantó el ganado que había en el ferrial, y los bueyes, huyendo en todas direcciones, desalojaron por completo la plaza, atropellando é hirieron a bastantes personas.

La carencia de noticias oficiales nos impide publicar otros detalles.

A las siete de la tarde de ayer contrajo matrimonio en su domicilio sito en la calle de Villadiego, del barrio de San Pedro de la Fuente, D. Justo Martínez y Ortega, de 83 años, con D.ª Angela Martínez Calleja, de 54. El Sr. Martínez es muy conocido y apreciado en el expresado barrio y en esta capital.

El vendedor ambulante de billetes de lotería, conocido por El manco, participa a sus favorecedores que vende en la actualidad para la nueva Administración de loterías núm. 3 de esta capital, Ezpolón, 2 y 4.

Véase en 3.ª plana el anuncio de «La Maquinaria Agrícola».

El charlar de mi vecina

VERSIÓN DE UN REPORTER

Mi vecina, me decía D.ª Bienvenida March, de Barcelona, lo sabe todo, lo ve todo, lo conoce todo. No podía yo misma creer en tal universalidad y ponía en cuarentena la mayor parte de sus cuentos. Confieso, sin embargo, no haber sido justa, pues siguiendo su consejo, tomé las píldoras Pink, con las cuales obtuve inmejorable resultado; la maravillosa curación sobre la cual me interroga usted en este momento, en pocas palabras se puede detallar, y ahí va la historia: «A consecuencia de un exceso de trabajo y de imprudencia ó negligencia mía, hacía ya tres ó cuatro años que estaba anémica, con una debilidad general grandísima. Me encontraba siempre como cuando después de un exceso de cansancio se reposa. Claro está que era inútil intentar el trabajo; sólo el de la casa bastaba para rendirme. Metemlaban las piernas, como también el timpano de mis oídos; al menor esfuerzo, pedía la respiración, viéndome obligada a apoyarme en los mismos muebles para no dar con mi cuerpo en el suelo. Tampoco el no hacer nada me aliviaba, pues la jaqueca me invadía por la noche, arrebatando mi sueño y quitándome las pocas fuerzas con que podía contar. No habíamos de apetito, pues era para mí un suplicio comer. No se vaya a creer que me descuidaba, no; tomaba remedio sobre remedio, tratamiento tras tratamiento, pero todo inútil.

Un día vino mi vecina a informarme de mi estado, me encontró muy mal, y me preguntó qué tratamiento seguía. La contesté enumerándole los remedios que tomaba y preguntándole después: «¿Qué haría usted en mi lugar? Toma, me contestó, lo que ya he hecho en un caso parecido al de usted y que por cierto me salió divinamente. Tomaría las píldoras Pink, que a mí me curaron radicalmente de una fuerte anemia y si curó yo, también curará usted, pues la enfermedad es la misma. Emocionada por el acento convencido de mi vecina, hice la prueba y tomé las píldoras Pink. Mi vecina tenía razón, pues no tardé en conocer el favorable efecto del medicamento. Fué mejorando en el espacio de una semana, recuperando mis fuerzas. Continué el tratamiento, y hoy puedo afirmar que debo a las píldoras Pink la excelente salud de que gozo».

La señora March vive en Barcelona, calle Carretas, 19, 2.ª, 1.ª.

Esta curación, como tantas otras, quise comprobarla y la comprobé, recomendando las píldoras Pink a una familia de la que formaba parte una joven anémica, que los cuidados más exquisitos no habían podido curar.

Puedo hoy anunciar sinceramente que las píldoras Pink obraron el milagro, pues la joven está curada radicalmente.

Por estas razones las recomiendo todos los médicos contra la anemia, clorosis, reumatismo, debilidad general, dolencias del estómago, enfermedades nerviosas, neuralgia, ciática é irregularidad en la mujer. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España, FRANS JANSSENS, Plaza Universidad, 7, Barcelona.

Llamamos la atención del comercio en general de la provincia de Burgos sobre los servicios que presta el «Centro de traducciones» de Barcelona, 22, Mendizábal, pudiendo suministrar 32 mil revistas extra-jerárquicas técnicas industriales, y entre ellas algunas que mediante abono anual de sólo Ptas. 60, se deciden pesetas mensuales, ó semestral de 40 pesetas, publican los nombres de los representantes españoles que deseen representar casas extranjeras de cualquier ramo y por ello encarecemos se pongan en comunicación con el director de este importante Centro para conseguir cualquier dato que se desee.

El único dentífico español que redujo al silencio a dentíficos extranjeros que intentaron sorprender la credulidad pública y entrar de matute en el campo de la higiene dentaria, sin más apoyo que su propio descaro y envases fascinadores, pero carentes de toda virtud dentífica, es el Licor del Polo.

Té Purgante de Chambard
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúyase toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1.ª y 2.ª La Caja.

Diario de avisos

BOLETÍN OFICIAL
El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Gobierno civil.—Convocatoria a elecciones municipales.
Ministerio de Agricultura.—Reglamento de la Inspección Industrial.
Comisión provincial.—Subasta para el día 8 de Abril, á las doce, de los acopios de las carreteras de Roa á Burgos por Santa María del Campo, sección de Burgos á Arcos; Tormentanos por Belorado á Pradoluengo, y Villareyo al puente de Santelices.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha tomado posesión de la escuela de Zarzosa de Riopisuerga doña Jacoba Saiz.
—Ha quedado vacantes las escuelas de Cadiñanos, Pedrosa de Tobalina, Renedo, Cebolleros y La Prada.
—No habiéndose presentado a tomar posesión los maestros nombrados, serán objeto de segundas propuestas 21 escuelas, cuya provisión corresponde a maestras, y 40 de maestros; ó sea, más de la mitad del concurso de Septiembre último.
—Por el rectorado han sido nombrados maestros interinos:
De Villamontar, doña Irene Costa é Iscar; de Escobados de Arriba, D. Alfredo Nájera Leiva; de Pinilla Trasmonte, doña Teodora Gallego Gómez; de Tobos y Rihedo, D. Buenaventura Martínez Encinas, y de Pedrosa de Valdeporras, D. Teodoro Fernández Guerra.
—D. Florencio Gómez Rodríguez, maestro de Villamel de la Sierra, ha sido nombrado para la auxiliaría de Br. da (Gerona).
—Ha cesado en la escuela de Villacomparada de Rueda D. José Martínez Gallego, por pase a la de Tuza (Zamora).
—Se ha desestimado la instancia de doña Leona M. Pediguero, maestra de Olmedillo de Roa, solicitando nuevo título administrativo con la dotación de 825 pesetas.
—Ha tomado posesión de la escuela de Turrientes D.ª Lucía Díez Ortiz.

VACANTES

La plaza de médico titular de Villegas, con 200 pesetas anuales, pudiendo contratar con 200 familias, a razón de fanega y media de trigo.
—La de secretario del Ayuntamiento del mismo pueblo, con 500 pesetas.
—La de médico titular de Hontoria del Pinar, con 500 pesetas.
Término: 15 días.

TREBUJALES

Señalamientos para el día 27:
Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bibao entre la Société des Assurances Agrícolas et Industrielles con don Juan José de Abiaga, sobre oposición a la tasación de costas practicadas en demanda sobre accidentes del trabajo; ponente, señor Rodríguez; defensores, Lic. Pérez Florez-Estrada y Dr. Andrade y Urive; procuradores, Santamaría, Triastán y Echevarría; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.
Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de esta capital contra Alejandro Rodríguez y otro, sobre robo; ponente, señor Rodríguez; defensor, Licenciado Quintana y López Dávalos; procurador, Martínez López; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Nicolás Iglesias Minguet, de 66 años, Isla, 5; Mariano Merino Gómez, de 14 meses, Santa Clara, 9.
Nacimientos.—Cesáreo Santa María Cerezo, Petra Martínez Saiz, Sebastiana Escudero González, Eduardo Ontañón Levantini.
Matrimonios.—Mañana, a las seis de la tarde, en Santiago, D. Tiburcio Hernando Santamaría con D.ª Virtudes Pardo Martín.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana, 689.1, a las tres de la tarde, 688.2
Temperatura: máxima sol, 17.0; máxima sombra, 4.0; mínima sombra, 1.3 bajo 0; reflector, 5.4 bajo 0.
Dirección del viento: a las nueve mañana N. E., a las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Villadiego 24.—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo á la 46 reales fanega, mocho á 44, rojo á 45, centeno á 32, cebada á 29, avena á 20, yerros á 44, garbanzos á 30, alubias á 82.
Harina de primera á 18 reales arroba, segunda á 16, de tercera á 14.
Salvados de primera á 18 reales fanega, segunda á 16, de tercera á 14.
Patatas á 5 reales arroba.
Vino tinto á 32 reales cántara, claro á 30, blanco á 60, vinagre á 36, aguardiente á 20, Aceite á 60 real es arroba.
Bueves de labor á 1200 reales uno, novillos á 900, vacas cotrales á 1000, carneros á 90, cerdos al destete á 80, de un año, en vivo á 80 reales arroba.
El mercado sostenido y en alza, habiendo pocas existencias.
—El tiempo frío y húmedo, que no permite empezar con las labores.
Los campos atrasados y en algunos puntos perdidos, por la mucha humedad.
Valladolid 25.—Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo, 55 reales.
Tendencia al alza.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado cien fanegas de trigo superior, á 53 reales una.
Centeno cien idem, á 39.75 idem idem.
Tendencia al alza.
Palencia 25.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada en este mercado son como sigue:
Trigo á 50 reales las 92 libras.
Cebada de 24.50 á 26 reales la fanega.

Los campos atrasados. Hoy ha comenzado con gran animación la feria de San Matías.

Villareyo 24.—Entraron 500 fanegas y se vendió trigo á la 46 reales fanega, mocho á 47, rojo á 44, centeno á 35, cebada á 29, avena á 20, yerros á 44, garbanzos á 30, alubias á 82.
Harina de primera á 18 reales arroba, segunda á 16, de tercera á 14.
Salvados de primera á 18 reales fanega, segunda á 16, de tercera á 14.
Patatas á 5 reales arroba.
Vino tinto á 32 reales cántara, claro á 30, blanco á 60, vinagre á 36, aguardiente á 20, Aceite á 60 real es arroba.
Bueves de labor á 1200 reales uno, novillos á 900, vacas cotrales á 1000, carneros á 90, cerdos al destete á 80, de un año, en vivo á 80 reales arroba.
El mercado sostenido y en alza, habiendo pocas existencias.

—El tiempo frío y húmedo, que no permite empezar con las labores.
Los campos atrasados y en algunos puntos perdidos, por la mucha humedad.
Valladolid 25.—Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo, 55 reales.
Tendencia al alza.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado cien fanegas de trigo superior, á 53 reales una.
Centeno cien idem, á 39.75 idem idem.
Tendencia al alza.
Palencia 25.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada en este mercado son como sigue:
Trigo á 50 reales las 92 libras.
Cebada de 24.50 á 26 reales la fanega.

HERNIAS (quebraduras)

DEFORMIDADES DE HUESOS
Aparatos mecánico-reguladores
Llegará a Burgos y recibirá en el Hotel París los días 29 y 1.º de Marzo el Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, de once á seis, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales, articulados, para tratamiento é curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.
Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado *R. duc or contentivo curativo para las Hernias*, porque reduce, contiene y cura, sin permitirles salir, aunque tosa fuerte ó haga esfuerzos el paciente.
Solo estará en Burgos los días 29 y 1.º de Marzo en el Hotel París.
En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico.

la Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
39 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.
Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo; Oficinas, calle de Victoria número 16, planta baja.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos
VARIAS NOTICIAS
LOS CONCEJALES DE VALENCIA
Madrid 25—(16 h. 15 m.)
Según telegrafían de Valencia, el gobernador ha matado á los concejales que ofrecieron su concurso para acabar con el juego en aquella capital.
Los concejales no pagarán la multa é ingresarán en la cárcel, vestidos de etiqueta y con el fajó, distintivo del cargo.
Una comisión sale para Madrid con objeto de ver al señor Salmerón.

CONGRESO

Madrid 25—(21 h. 45 m.)
Final de la sesión del Congreso.
El general Linarez explica el alcance del proyecto sobre servicio militar obligatorio, diciendo que es verdaderamente nacional.
Apruébanse siete bases.
El señor Nocedal protesta de que se quiera aprobar el proyecto rápidamente, con dos docenas de diputados.
Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

SITUACIÓN POLÍTICA

Madrid 26—(2 h.)
Ha despertado extraordinaria expectación la sesión que hoy ha de celebrarse en el Congreso, pues si se decide el señor Villaverde á votar contra el Gobierno, éste, aunque te ga mayoría, quedará muy quebrantado, y acaso se ven en la precisión de abandonar el Poder.
Con este motivo se hacen muchas conjeturas.
SOBRE LO MISMO
Madrid 26—(12 h.)
El señor Montoro Bios ha declarado que los liberales combatirán los proyectos militares por todos los medios de que puedan disponer.

No se explica el expresidente del Senado que pida el ministro de la Guerra un aumento en el contingente, cuando en sus casas más de 30.000 soldados...

RUSIA Y JAPÓN EL ATAQUE DE PORT ARTHUR

Según informes de San Petersburgo, según confirmase que la escuadra japonesa se había replegado en su ataque a Port Arthur...

ESPAÑA É INGLATERRA

Telegramas de Londres dicen que el ministro de Asuntos Exteriores ha desmentido que la movilización de tropas en España sea debida a una nota de Inglaterra.

LAS OPERACIONES Y EL FRÍO

Comandante de San Petersburgo que se fue allí en que el frío intensísimo que se deja sentir en el campo de la guerra retrasará las operaciones en gran escala.

FRENTE A FRENTE

Según noticias de Port Arthur, la escuadra japonesa ha permanecido mucho tiempo visible en el horizonte, pero sin aproximarse a la rada.

ÚLTIMA HORA LA SESIÓN DE HOY

Métese gran efervescencia política. Se cree generalmente que el señor Villaverde dará hoy la batalla al Gobierno en la cuestión del crédito y contingente...

EN LA PRESIDENCIA

El señor Maura se muestra muy reservado respecto a la cuestión política. Esta tarde conferenciará nuevamente con el señor Villaverde sobre las cifras concretas de los créditos extraordinarios.

SOBRE LA VOTACIÓN

Muchos diputados de la mayoría han visitado hoy al señor Silvela. Este les recomendó que apoyen resueltamente al señor Maura.

QUESTIÓN PERSONAL

Ha sido declarado cesante el teniente de seguridad que provocó al señor Blasco Ibáñez.

FIRMA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Agrícola. — Nombrando vocal del Consejo de Agricultura al conde de Benalúa.

ORGANIZANDO LAS ENSEÑANZAS EN EL INSTITUTO AGRÍCOLA DE ALFONSO XIII

Organizando las enseñanzas en el Instituto Agrícola de Alfonso XIII. Autorizando las obras de vallamiento en las barcas de Muelva.

CREANDO DELEGACIONES DE PRIMERA ENSEÑANZA EN VALENCIA Y SEVILLA

Creando delegaciones de primera enseñanza en Valencia y Sevilla.

TODO APLAZADO

Cuando mayor era la expectación en el Congreso, que está animadísimo, se supo que el señor Villaverde está indispuerto por haber sufrido dos vahidos que le han obligado a guardar cama asistido por el Dr. Cortezo.

AMA DE CRISIS

Se ofrece para su casa, leche de desmeses. Informará Manuel Tajadura, en Las Quintanillas.

BOLSA

Table with 2 columns: De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, idem fin de mes, id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

SIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión.

Consultorio de Cirujía M. Lostau

DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO QUIRÚRGICO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE. Consulta particular en el Dispensario todos los días laborables, desde las tres y media de la tarde.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA Camas, estufas, legiaderas MÁXIMO ZAYAS, Mercado, 1 y 2, junto a la Lotería y Tinte

Oculista A. SANTA OLALLA

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Tartana

Se vende una en buen uso. Informes: en Cardenadijo, D. Pedro Valcarcel, y en Burgos, D. Isidoro Salinas.

Caracoles ¡Llegó la temporal!

Quien quiera comerlos exquisitamente guiados, que se dirija a casa de «El Jomero», Almirante Bonifaz, 3, frente a la peluquería del Centro.

Salvadora Salado MODISTA

Calle de Lain Calvo, 63, entresuelo, derecha. Se hace toda clase de abrigos y vestidos de señora.

Para merendero

A espaldas del hotel del señor conde de Liniers, entrada por los Cubos, del barrio de San Pedro, se arrienda la casa que por muchos años ha ocupado La Carbónica, muy a propósito para aquella industria.

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Concepción, 11, 1º

A los comerciantes de ferretería

Se ceden, en buenas condiciones, todas las existencias de un comercio de esta capital. Diríjase a Angel Cecilia, Cid, 6, Burgos.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece una primiza para su casa. Informes, calle de San Juan, 11 y 13.

Paraguetería de Victor Diez

Primera casa en arreglos de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones. Ha recibido gran surtido en tejidos de colores modernistas para paraguas de señora y caballero; puños de plata desde cuatro pesetas a 750, de bastón de mando para caballero. Plata Meneses y contras del mismo metal; además un sinnúmero de puños de todas clases para paraguas y sombrillas.

J. Martínez Arroyo

Médico del Hospital de Barrantes; ex-alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina. Consulta diaria de una a tres. Duque de la Victoria, 19, 3.º

Traspaso

Por no poder atender su dueño, se hace de la antigua y acreditada posada de la calle de Diego Porcelo, número 7. Para tratar en la misma.

Venta de plantas y flores

En el jardín de Agustín Barbado, junto al Seminario, se venden árboles frutales de todas clases, forestales, acacias de bola, castaños indios y espinos para setos. También se venden espárragos y alcóf. ofas.

Traspaso

Se hace de la acreditada tienda de comestibles de la Viuda de Antonio Viñas, conocida por «La Santos», sita en la calle de los Herreros, núm. 1-2.º

Tienda en el Espolón

Se arrienda.—Razón en el número 20, piso 2.º

¡Guerra al tufo del carbón!

Haciendo toda clase de sacrificios en provecho de los consumidores, desde esta fecha el herraj carbonizado, cuyo combustible para los braseros no tiene competencia, se rebaja a los precios siguientes: Saco de 100 litros, sin envase, 5.º pesetas.

Traspaso

Por haberse trasladado la fábrica de gaseosas «La Carbónica» a la Plaza del General Santocildes, 11, y San Juan, 57, hace traspaso de su antiguo y acreditado despacho de bebidas sito en la calle de San José, número 3 (paseo de los Cubos).

Fosfo-Glico-Kola DOMENECH. LECCITINADO. POCEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE. B. DOMENECH, BAJA S. PEDRO N.º 72 BARCELONA.

Fosfo-Glico-Kola simple

Fosfo-Glico-Kola lecitinado DE B. DOMENECH

Tónicos reconstituyentes poderosos. Curan la anemia, neurastenia y debilidad general. De venta en todas las farmacias y droguerías.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS RR. PADRES LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS A 2, 2.50 Y 3 PT.º PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECI MIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON EXIJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

Gran relojería y bisutería de Benigno Ruiz

Esta antigua y acreditada casa tiene un buen surtido en toda clase de relojes, desde lo más barato a lo más fino, en las especiales marcas Waltham, Omega, Longines, Paul Hammet, Roskopf patent, etc.

LAVADORA MECÁNICA SIGLO XX. La máquina lavadora «Siglo XX», popularizada en toda América, es la última palabra en cuanto a sencillez, economía é higiene para el lavado de ropas.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á 2 pesetas. No se cobra más en ningún caso. A 16 pesetas y á prueba

INTERESA A TODOS LA MODA ECONÓMICA NUEVA SASTRERÍA ESPOLÓN—CASA TEATRO. Convencido el dueño de este nuevo establecimiento de la necesidad en Burgos de una sastrería donde con muy pocos gastos pueda vestirse con gusto y elegancia, ofrece su nueva casa al público...

Sociedad anónima «Casa Dotesio» EDITORIAL DE MÚSICA

Surtido completísimo de música y de todos los artículos de esta Sociedad en la RELOJERÍA DE DANIEL P. CECILIA ESPOLÓN, 2 Y 4.—BURGOS.

A 16 pts. y á prueba relojes «Cecilia»

No hay mejor reloj, más fuerte, más seguro, de más golpe, más duración, más barato y mejor afinado que el reloj «Cecilia».

¡Increíble verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

Table with 2 columns: Item, Price. Rows include Anillo para caballero, oro y brillante (50 pesetas), Idem para idem (brillante muy grueso) (100), etc.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA MODELOS ESPECIALES. Talleres de encuadernación y dorados, cartones para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6, ESQUINA Á LA LLANA BURGOS

EL GRAMOPHONE NOTICIAS

Publicación mensual gratuita editada por la

COMPañÍA FRANCESA

“DEL GRAMOPHONE”

Su objeto

Es seguir y señalar paso a paso los progresos del arte musical, la aparición de nuevas obras, las producciones interesantes de los artistas y el perfeccionamiento de todos los instrumentos.

En España bien pronto podrán contarse por millares las familias que posean un Gramophone; y, sin embargo, hasta la hora presente ningún periódico musical serio se ha dedicado a hacer resaltar los progresos de este maravilloso instrumento.

Para llenar este vacío era necesaria una publicación especial, lo que ha hecho que nos decidiéramos a publicar el Gramophone Noticias, que aparecerá todos los meses.

El programa de esta publicación puede resumirse en breves palabras.

Tendremos a nuestros amigos al corriente de todas las nuevas impresiones de discos y de las creaciones musicales que reproduzcan nuestros aparatos.

Y como en el arte musical todo se relaciona, seguiremos atentamente las noticias y los acontecimientos que se produzcan en el mundo artístico y teatral.

El Gramophone Noticias tendrá, pues, a sus lectores al corriente de todo cuanto se relaciona de cerca ó de lejos con la música. Su divisa será: Instruir á sus amigos, interesándoles por el divino arte.

Publicamos también un suplemento al Gramophone Noticias, dedicado especialmente a nuestros corresponsales, pues creamos llegada la ocasión de estar con ellos en comunicación constante, cambiando entre nosotros aquellas observaciones que las circunstancias exijan, á fin de realizar las modificaciones y los progresos necesarios para la propagación y vulgarización del Gramophone.



AVISO IMPORTANTE

Se suplica á las personas que quieran oír nuestros aparatos y que deseen en algunas de las poblaciones que indicamos el final, con el nombre de los corresponsales, se sirvan dirigirse por carta á esta Compañía, y se les indicará el Corresponsal más próximo al punto de su residencia.

Sumario del primer número

A continuación publicamos el sumario de nuestro primer número á fin de que nuestros lectores tengan una idea de su contenido y interés. Además su texto está ilustrado con soberbios grabados.

- 1.º *Por qué se publica el Gramophone Noticias?*
- 2.º *El Maestro Massenet en el Gramophone.*—Visita del maestro a nuestra casa de Milán.—Sus impresiones.—Su deseo de ver sus impresiones por nuestro aparato.—Retrato de Massenet.
- 3.º *Ópera La Tosca.*—Biografía de los autores.—Análisis de la obra.—Su interpretación.
- 4.º *El Fonógrafo y el Gramophone.*—Artículo razonado de la prensa y crítica, por M. Luis La'oy, redactor jefe de la Revista Musical.
- 5.º *Heroíada.*—Biografía y análisis de la obra.—Su interpretación en el Teatro de la Gaité.—Una palabra sobre los principales intérpretes de la obra: MM. Renaud, Clérôme, Duc, etc.; MME. Calvé, Litvinne.
- 6.º *Raoul Pugno.*—Biografía de este grande artista.—Las obras que ha emprendido.—Datos de su paso por las provincias y el extranjero.—Retrato de Pugno.
- 7.º *Los ingleses y la Corte del Rey de España.*
- 8.º *El gusto musical.*—Artículo traducido del Mercurio de Francia por D. Guillermo Puig.

ENVIO GRATIS DE CATÁLOGOS Y DEMÁS DETALLES A QUIEN LOS PIDA

CORRESPONSALES

SALONES DE AUDICIONES

Barcelona

D. Guillermo Puig: Pelayo, 14

Madrid

D. Alvaro Ureña: Barquillo, 14

Barcelona.—Guillermo Puig: Pelayo, 14.
 Madrid.—Alvaro Ureña: Barquillo, 14.
 Alicante.—Pascual López: Triunfo, 6.
 Almería.—Elías Cortés: paseo del Príncipe, 13.
 Badajoz.—Rafael Belenguer: S. Agustín, 41.
 Bilbao.—Enrique García: Gran Vía, 8, 10 12.
 Cartagena.—Vda. de Santamarina: Aire, 34.
 Cartagena.—Francisco Sanchez de las Matas: Honda, 16.
 Córdoba.—Sanchez Gama é hijo: Leones, 2.
 Coruña.—Pedro Ferrer: Real, 61.
 Ferrol.—Saturnino Montalvo: Real, 117.
 Gijón.—Emilio Zurita: Corrida, 25.

Granada.—Juan M.º Romero: Príncipe, 9.
 Idem.—Juan Gimenez Molina, «La China».
 Jerez de la Frontera.—M. Mestrand: Porvenir, 46.
 León.—Faustino Ovejero: Platerías, 5 y 7.
 Lugo.—Francisco Nomdedeu: Plaza de Santo Domingo, 4.
 Málaga.—Prados hermanos: Marqués de Larios, 4.
 Málaga.—López y Griffó, Marqués de Larios, 5.
 Murcia.—Adolfo Gascón: San Cristóbal, 4.
 Pontevedra.—Emilio García: Oliva, 1.
 San Sebastián.—Juan Montes: Hernani, 25.

San Sebastián.—Antonio Inurrieta, comisionista.
 Santander.—José García: S. Francisco, 15.
 Sevilla.—Juan Ortiz Gamundi: Gravina, 52.
 Sevilla.—Mateo Gasquet, Sierras, 47.
 Valladolid.—Aquilino Alcañiz: Acera, 18.
 Vigo.—Sanchez Puga: Almacén de Música.
 Vigo.—Reboredo y C.ª, Colón, 24.
 Zaragoza.—Viuda de Perales, D. Jaime, 1. 31.
 Zaragoza.—González y C.ª, Coso, 70.
 Idem.—Eugenio García, Independencia, 26.
 Vitoria.—Eugenio García, Sur, 40.
 Idem.—Celestino Alonso, Estación, 2.
 Soria.—Hermenegildo Pastora, Postigo, 2.

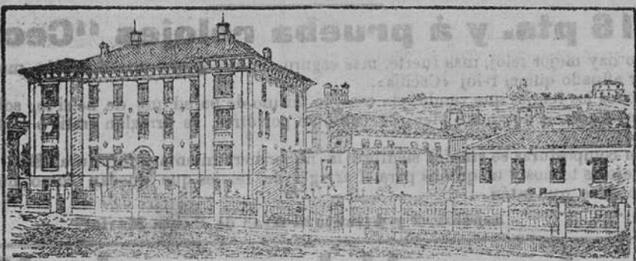
Compañía francesa del

GRAMOPHONE

55, Balmes, 56

BARCELONA

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 70 pesetas; segunda, 10 pías; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún visitante. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por consultas antecedentes se pidan.

Para Curar

los VICIOS DE LA SANGRE

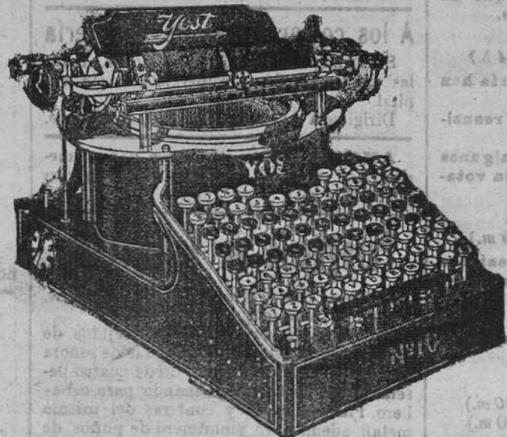
ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España:

140 Bruch, Barcelona.

¡¡¡GRAN ÉXITO!!! LA YOST NÚM. 10 NUEVO MODELO REFORMADO Supera á todas las máquinas de escribir



DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

A PRECIOS

BARATÍSIMOS

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cualidades que las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.

“GARGANTA,” “TOSAS,”

PASTILLAS F. PRIETO E GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosas, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, resaca, oñeta, coqueo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No combaten calmantes nocivos, ni el uso de la opio, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. P.º 27, 37, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Caja: Una peseta.—Auténtica certificación mandando 1,25 en sellos de correo